

País: **Chile**
Fecha: **2015-01-07**
Medio: **La Hora**

Sección: **País**
Página(s):6

DETERMINACIONES TRAS LA ENCUESTA CIUDADANA

Santiago busca eliminar las bolsas plásticas

Para implementar la iniciativa, alcaldesa Carolina Tohá y ministro de Medio Ambiente se reunieron para coordinar normativa.

Por Catalina Román

Las bolsas de plástico, al ser derivadas del petróleo, no pueden ser degradadas de forma natural, lo que incrementa la contaminación del medio ambiente por la acumulación de las mismas. Esto ha generado un problema, no sólo en nuestro país, sino que a nivel mundial.

Durante el pasado mes de octubre la Municipalidad de Santiago realizó una encuesta ciudadana en la cual se evaluaba la posibilidad de erradicar el uso de las bolsas no biodegradables del comercio en la comuna. Los resultados evidenciaron el apoyo de la ciudadanía ante una posible iniciativa en esa dirección.

Sin embargo, un dictamen de la Contraloría General de la República invalidó todas las ordenanzas en todos los municipios de la capital con respecto a las normativas que regulan el uso de bolsas plásticas, ya que en nuestro país no existen normas para establecer y diferenciar qué bolsas son o no biodegradables. Además debían consultar previamente con el Ministerio de Medio Ambiente para estudiar la implementación de la norma.

POSIBLE SOLUCIÓN

Ante esta situación, la alcaldesa de Santiago afirmó que “en base a esta experiencia, hemos buscado hacer un trabajo conjunto. Primero con el ministerio y segundo con los demás municipios. Hemos decidido colaborar para que la ordenanza la podamos hacer en conjunto, en sentido de estimular, reconocer y entregar incentivo a los comerciantes que optan por utilizar bolsas biodegradables”.

En tanto, el ministro Pablo Badenier afirmó que se impulsará una normativa técnica para identificar y certificar las bolsas biodegradables y sus respectivos estándares de calidad. Además enfatizó en incentivar la reutilización de las bolsas ecológicas y desincentivar la sobreproducción innecesaria de bolsas plásticas en el comercio.

La alcaldesa enfatizó en incentivar y educar a la población con respecto al uso de las bolsas plásticas y así poder establecer una ordenanza del tema.

-87 por ciento de los votantes están a favor de restringir el uso de bolsas plásticas.

-“Nosotros creemos que es importante que en Santiago y en todo Chile se haga un uso más racional de las bolsas de plástico”. Pablo Badenier, ministro de Medio Ambiente